

ubi vesperae cantantur, Sacramentum in tabernáculo asservatur, pro pallio et conopaeo nigro coloris, color violaceus adhiberi debet. In abaco pluviale nigrum pro officium faciente ponitur, et in loco apto legile.

2. Sanctorum vesperis cantatis, juxta solitum, dum *Magnificat* vesperarum harum cantatur, accenduntur candelae circa tumulum positae: ac *Benedicamus Domino* cantato, celebrans, pluviali albo exuitur, ut aliud nigri coloris assumat.

3. Thuriferarius, thuribulo in sacristia reposito, dum celebrans pluviale deponit, stratum removet ac pallium album aliaque ponit convenientis coloris; scamnum celebrantis exuit panno serico, ac conopaeum tabernaculi mutat, aliud apponens coloris praescripti; excipe si ex consuetudine conopaeum album semper adhibeat.

4. Officium faciente sic induto, et omnibus a clericis paratis, chorales *Placebo Domino* in ritu duplici intonant; psalmoque intonato, sedent omnes usque ad initium *Magnificat*; ad cujus intonationem, caeremoniararius clericus officium facienti innuit ut surgat, dictoque cantico finito, ut sedeat innuit, donec a choro repetita sit antiphona.

5. Antiphona sic repetita, genuflectunt omnes; atque officium faciens et ipse genuflexus, *Pater noster* intonat, illud secreto prosequens, ac tempore suo subjungit: *et ne nos inducas* aliis cum versiculis. Cum ad *Domine vobiscum* pervenerit, surgit ac dicit orationem *Fidelium*, qua finita *Requiem* etc. subjungit.

6. Cantato a choro *Requiescant in pace*, clericus caeremoniararius facientem officium monet, ut in medium ante altare se conferat; facta ibi debita reverentia, eum in sacristiam redeuntem comitatur.

(Continuabitur)

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año VII. Vol. VII. Noviembre 1.º de 1912 Número 23

S. Congregatio de Sacramentis

(BOGOTEN)

Praesumptae mortis conjugis.

Instante N. N. in Curia Archiepiscopali Bogotén. investigationes peractae fuerunt circa praesumptam mortem mulieris N. N. Et actis in hac S. Congregatione examini subiectis, expletisque omnibus in casu explendis, quaestio proposita est coram plenario Conventu habito in Palatio Apostolico Vaticano die 19 julii anno 1912 et Eminentissimi Patres ad dubium: "*An oratori N. N. permitti possit transitus ad alteras nuptias in casu,*" re mature discussa rescribendum censuerunt *Affirmative*.

Datum Romae ex aedibus ejusdem S. Congregationis die 23 mensis julii anno 1912.

D. Card. FERRATA, Praef.

Ph. Giustine, Secret.

ILMO. AC RMO. ARCHIEPISCOPO BOGOTEN. IN
COLUMBIA

Perillustris ac Rme. Domine uti frater.

In plenario Conventu hujus S. Congregationis habito die 19 curr. julii, perpensa est quaestio proposita ab A. T. penes S. C. S. Officii circa praesumptam mortem uxoris N. N. necnon preces viri N. N. ut ad alteras nuptias convolare possit; et hisce litteris adjunctum eadem A. T. authenticum documentum libertatis oratoris accipiet.

Simul autem Emmi. Patres perpenderunt instantiam quam A. T. jam obtulit ad S. Congregationem N. N. E. E. propositam, et nuper iterum misit; et ad dubium: *An et quomodo providendum sit in casibus ab Archiepiscopo Bogotensi expositis quoad viros qui bellis civilibus interfuerunt* respondendum decreverunt: *Recurrendum in singulis casibus, expositis omnibus ad rem facientibus.*

Dum haec A. T. Rmae. communico cuncta fausta Tibi a Deo adprecor et omni quo par est obsequio me profiteor.

A. T. Rmae.

Humillimum adictissimum famulum.

D. Car. FERRATA, *Praef.*

Ph. Giustini, Secret.

SEIS SERMONES SOBRE EL ESPIRITISMO

POR A. V. MILLER, O. S. C.

III

Queridos míos, no queráis creer a todo espíritu, sino examinad los espíritus, si son de Dios o siguen su doctrina; porque se han presentado en el mundo muchos falsos profetas.

En esto se conoce el espíritu de Dios: todo espíritu, que confiesa que Jesucristo vino al mundo es carne verdadera, es de Dios:

Y todo espíritu, que desune a Jesús, no es de Dios; antes este es espíritu del Antecristo, de quien tenéis oído que viene, y ya desde ahora está en el mundo.

I. Ep. S. Joan. IV, 1 et seq.

Hemos visto que tanto la Sagrada Escritura como la Iglesia condenan por ilícito el espiritismo. Todos los cristianos aceptan la autoridad de la Biblia, y los católicos admiten, además, la autoridad de la Iglesia; y así unos y otros tienen que ser por igual adversos al espiritismo. Ahora vamos a examinar la tesis que sostienen los espiritistas, para ver si es o no conforme a

razón, y luégo, considerando los actos de los espíritus y los efectos que producen en el hombre podremos formar juicio acerca de la naturaleza de esos mismos espíritus.

Los espiritistas afirman que las inteligencias con las cuales se ponen en comunicación son las almas de los muertos y que, así, todos los fenómenos que ocurren en sus sesiones, lo mismo que las comunicaciones que se reciben son obra de aquellas almas. Sostienen, además, que la comunicación de los muertos con los vivos es uno de los medios establecidos por Dios para enseñarnos lo concerniente a la vida futura, y para llevarnos a una unión más íntima con EL. Según esta teoría las almas de los difuntos vienen a ser a manera de guías o ayos de los hombres y en ellas hemos de buscar luz en lo que se refiere a nuestros deberes para con Dios y al estado futuro de nuestras almas; asuntos cuyo conocimiento es de capital importancia para los hombres. Podríamos comprobar que tál es la teoría establecida por los espiritistas, citando pasajes de sus escritos; pero esto es innecesario puesto que ellos no lo niegan. Aun cuando el espiritismo ha ayudado a destruir el materialismo, no hay que pensar por ello que haya hecho al hombre ningún bién. Antes por el contrario, convencido como estoy, de que el enemigo de las almas es el autor del espiritismo, tengo para mí que los errores

que por medio de éste propaga sirven lo mismo que los errores del materialismo al fin que él pretende, que no es otro que la ruina de las almas.

Si el hombre puede establecer comunicaciones, como lo dicen los espiritistas, con los espíritus de los muertos, es cosa enteramente incierta; por lo menos es esa una opinión que carece de fundamento sólido. La Iglesia Católica ha tratado la cuestión desde sus primeros tiempos; y posee una no interrumpida tradición de los Santos Padres, confirmada por el consentimiento de los teólogos, según la cual, dicha comunicación con los muertos excede al humano poder. Fuéramos de eso, hay argumentos que demuestran ser los espíritus de los muertos incapaces de comunicarse con los hombres, aunque éstos lo desearan.

Por otra parte, los sabios más precavidos y fidedignos que han examinado los fenómenos espiritistas y dado testimonio de su realidad no se han atrevido a pasar más adelante, contentándose con declarar que los tales fenómenos deben atribuirse a seres inteligentes, pero sin afirmar que esas inteligencias sean las almas de los muertos; antes dicen que no hay prueba alguna que demuestre la legitimidad de semejante conclusión.

Además, todo mundo sabe la escrupulosidad y paciencia con que la *Sociedad de Investigación Psíquica* está constantemente estudiando los fenómenos que presenta el espiritismo. Sus estudios son altamente recomendables así por el desinterés como por la exactitud científica que los caracterizan. Pues bien: concediendo siempre que puede haber en ocasiones algún fraude, la *Sociedad* ha reconocido la realidad de fenómenos, pero jamás ha sostenido las hipótesis espiritistas. En hecho de verdad, la teoría de que las manifestaciones verificadas en las sesiones de espiritismo, tienen por causa las almas de los muertos se apoya únicamente en las declaraciones de los mismos espíritus que se manifiestan, declaraciones que no merecen ningún crédito. Por tanto, ahora que trato de examinar la tesis de los espiritistas, téngase entendido que aunque en gracia de discusión la dé por sentada, no la admito en manera alguna.

Por las palabras del Deuteronomio XVIII se echa de ver que le es prohibido al hombre inquirir de los muertos la verdad. Ahora bien: si no obstante la prohibición terminante de Dios, pretendemos buscar la verdad por ese camino, no hay duda de que caeremos bajo su anatema y sufriremos la pena debida a nuestra desobediencia. Porque hay un principio que domina dondequiera en el mundo moral y

es que *toda ley debe tener su sanción*. Uso aquí la palabra sanción en el sentido legal, es decir para significar aquello que fuerza a la obediencia o en otras palabras la *pena* que acompaña a la ley y que debe infligirse a los que desprecian y quebrantan esa misma ley. Todo legislador sabio respalda su ley con alguna sanción, porque dar leyes y dejar al arbitrio de los súbditos el obedecerlas o desobedecerlas, no sería un acto propio de un legislador sabio, sino de un gobernante débil y cobarde. Así cuando el parlamento legisla sobre algún punto que tiende al buen gobierno de la nación británica invariablemente añade a la ley una sanción, es decir señala la pena que debe imponerse a quien haga caso omiso de su autoridad. Y tratándose de Dios este principio no tiene excepción, porque EL es infinitamente sabio y por consiguiente, el más sabio de los legisladores. Consideremos por un momento los resultados que se siguen de despreciar las leyes de la naturaleza, que Dios ha establecido. Estas leyes se vengan por sí mismas del culpado que las viola. Si alguien desprecia las leyes de la higiene, antes de poco tiempo habrá perdido la salud y se hallará abrumado de enfermedades. Si un hombre viola las leyes del trato social, si es grosero y brusco, presto se hallará aislado y sus semejantes huirán de él; si es doble y poco

honrado, muy pronto hallará que nadie le cree, ni se fía de él. Cuando un ciudadano, falta contra una determinada ley social, la sociedad se venga de él, y se libra de la incomodidad que le causa privándole de la libertad y encerrándole en una prisión.

Demás de esto, hay una terrible pena vinculada a todas las transgresiones de la moral y es el debilitamiento y pérdida del sentido moral y el endurecimiento de la voluntad que hace la conversión a Dios en extremo difícil, y en algunos casos, moralmente imposible.

En este sentido es como deben entenderse los pasajes de la Escritura Sagrada, en que se dice que Dios endurece los corazones de los hombres; como en el caso de Faraón, porque no podemos imaginar que Dios directamente y de propósito endureciera el corazón de aquel monarca, de modo que se le hiciera imposible obrar el bien, porque eso habría sido tanto como privarle del libre albedrío. Su endurecimiento fue, pues, natural resultado de la violación de la ley moral. Porque la pena que trae el desprecio de la ley moral es la pérdida del sentido moral, y el consiguiente obscurecimiento de la inteligencia y obstinación de la voluntad. Faraón despreció los mandamientos de Dios y cayó bajo las consecuencias de sus propios actos: él fue la causa del endureci-

miento de su corazón, y así está claramente indicado en el versillo 15 del capítulo VIII del Exodo: "mas Faraón, viéndose libre del mal, apesgó su corazón, y no dio oídos a Moisés y a Aarón, como el Señor había dispuesto o predicho."

Acaso vosotros estaréis pensando cómo se aplica todo esto al punto que tenemos entre manos, y os lo voy a decir en seguida: hay una ley precisa que prohíbe al hombre averiguar de los muertos la verdad; si desobedecemos aquella ley habremos de incurrir necesariamente en graves penas, y a mí me parece que el estudio de las comunicaciones que se obtienen en las sesiones de espiritismo nos autoriza a concluir que esa pena consiste en que, en vez de obtener la verdad, no encuentre el hombre, sino engaño y mentira.

La primera prueba de ello se encuentra en lo que pudiéramos llamar los dichos de los espíritus sobre cosas de religión. Es muy frecuente que los espíritus hablen sobre esta materia en las sesiones, pero sus dichos no parecen realmente ser sugeridos por amor a la verdad, sino tener más bien por objeto el engendrar confianza en el ánimo de los espectadores que van allí con buenas intenciones. El espectador ordinario se siente inclinado a pensar que todo va bien cuando oye ciertas expresiones altamente

morales, olvidando que las palabras valen muy poco cuando no son corroboradas y sostenidas por las obras. Es muy posible que una persona manifieste sentimientos de la más pura moralidad, sin que su vida corresponda en manera alguna a sus palabras.

Los espíritus suelen además acomodarse a las disposiciones de los oyentes y de una manera que demuestra evidentemente su falta de veracidad. Aquí en Inglaterra hablan como protestantes, en Suiza como calvinistas, en Alemania como luteranos, en el Japón y en el Oriente como budistas. A los católicos les hablarán acaso como católicos, si bien se ha echado de ver que en tales casos hacen uso de términos equívocos, de modo que al interrogarles de nuevo y exigirles que definan el significado de sus expresiones se descubre que éstas no tienen sentido católico. Este hecho les convence, pues, de falsedad. Si como ellos dicen son enviados de Dios para enseñarnos, su enseñanza debería ser una misma para todos y en todas partes; pero si enseñan toda clase de contradicciones, como las que hay entre las diferentes religiones que invocan según lo pide la ocasión, no cabe duda que su pretensión es falsa. Sabemos que la verdad es necesariamente una y cuando nos hallamos cara a cara con dos cosas contradictorias, por natural instinto sabemos que no pueden ser entrambas verdaderas.

Con esto bastaría para convencer a los católicos de la completa inanidad de las pretensiones del espiritismo. El católico por razón de su primera educación religiosa es lógico y consecuente: entiende en su genuino sentido la unidad de la verdad; sabe que proposiciones contrarias y contradictorias no se avienen entre sí; que de dos proposiciones contrarias ambas pueden ser falsas o una verdadera y otra falsa, pero en ningún caso ambas verdaderas; y que de dos proposiciones contradictorias una es verdadera y otra falsa, pero nunca verdaderas las dos.

Esta idea de que la verdad es una la aplica a sus creencias religiosas lo mismo que a todos los departamentos del saber, y aun a todos los negocios de la vida ordinaria. Así como no podría tolerar contradicción en ninguna materia que estuviera estudiando ni en su vida doméstica o política, y cuando hubiera contradicción manifiesta descubriría al punto el error, así en las creencias religiosas toda contradicción arguye para él falsedad. Ahora bien: observando que los espíritus hacen constantemente declaraciones en punto a religión que se contradicen unas a otras, y todas a la fe que él profesa, el católico no tiene más remedio que rechazar tales declaraciones, no solamente como sospechosas sino como de todo en todo falsas.

Las verdades reveladas son absolutamente inmutables: son ciertas para todo hombre, en todo tiempo y en todos los lugares; no pueden ser tratadas como tratamos estas otras verdades que recibimos por autoridad humana. La autoridad, así humana como divina, es el fundamento de la fe; pero aquellas verdades que sabemos por autoridad humana, pueden estar sujetas en cualquier tiempo a ser discutidas hasta que entren en la categoría de verdades demostradas, en el cual caso ya no se apoyan sobre la autoridad, sino que son admitidas a causa de la evidencia que en ellas reluce. La razón por la cual estas verdades están sujetas a revisión es porque la autoridad en que ellas se apoyan, no es infalible. Cabalmente porque siempre es posible que en el asunto propuesto se haya pasado por alto algún elemento, es natural que, si más tarde aquel elemento inadvertido viene a ser estudiado, todas las proposiciones que dependían de él deban ser revisadas y enmendadas. No sucede así con la autoridad divina, porque esta autoridad tiene su base en una sabiduría infinita, que conoce todos los elementos y todas las relaciones de las verdades que enseña, de modo que no queda lugar a ulteriores descubrimientos, y de aquí que nunca pueda darse la necesidad de poner en tela de juicio o corregir las verdades una vez reveladas. La

autoridad divina es el fundamento de la fe católica, y, por consiguiente toda proposición que en cualquier grado se oponga a ella, y mucho más toda proposición que la contradiga es para el católico falsa y errónea.

Pongamos un ejemplo: el cristiano cree que Jesucristo es el Salvador de todos los hombres "Así que dará a luz un hijo a quien pondrás por nombre Jesús, pues EL es el que ha de salvar al pueblo de sus pecados (1). Porque hoy es nacido en la ciudad de David el Salvador (2). Ahora bien, los espiritistas nos dicen que Jesucristo no es el Salvador de los hombres, sino que cada hombre es el autor de su propia salvación. Estas dos proposiciones son contradictorias entre sí: no pueden subsistir a un mismo tiempo. Que Jesucristo es el Salvador del humano linaje es una verdad fundamental del cristianismo; para el cristiano es ella un principio que no admite controversia; es un axioma, "uno de aquellos axiomas y preceptos infalibles de la verdad sagrada, comunicados al hombre en la misma letra de la ley de Dios." Si, pues, el espiritismo asienta proposiciones contrarias a esta verdad y subversivas de los fundamentos de la fe cristiana, ¿qué debemos pensar de la pretensión que manifiesta de estar encargado por Dios de

(1) S. Math., I, 21.
 (2) S. Luc., II, 11.

enseñar a los hombres la verdad? Dejo la respuesta de esta pregunta a la inteligencia de mis oyentes.

Pero debemos pasar adelante en este punto relativo a la falta de veracidad de los espíritus que se manifiestan en las sesiones. Quedan ellos en ocasiones convencidos de mentira en cosas tan triviales y de tan poca monta que se ve uno forzado a concluir que la mentira es como una parte de su naturaleza y que no la pueden evitar, revelando con ello quiénes son. Ordinariamente se muestran prontos a declarar su identidad: tan pronto como un espíritu manifiesta su presencia en una sesión, lo natural es que se comience por preguntarle quién es, y por regla general contesta que es una persona conocida de los presentes, ya personalmente, ya por su reputación. Parece que les gusta mucho hacerse pasar por los espíritus de algunos personajes célebres; pero aunque logren aun durante años enteros engañar a sus secuaces, más o menos tarde se descubre que estaban mintiendo. Por mucho tiempo se ha estado manifestando un espíritu que, según la cuenta que da de sí mismo, fue un bucanero del tiempo de la reina Isabel y que se llama a sí mismo John King. Claro está que es cosa muy dificultosa, después de tanto tiempo, averiguar si son verdaderas las relaciones que él hace. Pero hay una cosa sí que se puede asegurar, y es que, conside-

rando su grosería y vulgaridad, y la evidente complacencia que parece sentir al contar sus deshonrosas empresas piráticas, la permanencia de trescientos años en las esferas de los espíritus no ha logrado mejorar su carácter moral.

En el curso de los tiempos se han presentado gran número de Shakespeares. Algunos de éstos fueron al punto cogidos en la mentira porque se echó de ver que ni siquiera podían hablar inglés correcta y gramaticalmente; con los otros ha sucedido más tarde lo mismo, pues llegó a comprobarse que no tenían ni noticia de algunas de las obras más notables de Shakespeare. Y cuando se les exigió por los espectadores que explicasen estas tan extraordinarias incongruencias, algunos se vieron obligados a confesar que habían estado mintiendo, otros se enojaron y no quisieron contestar, ni se pudo conseguir que volvieran a presentarse. Así que, aunque ha habido tantos espíritus que en diferentes ocasiones han pretendido ser el espíritu de Shakespeare, nadie cree que él se haya manifestado; y hasta la fecha estamos aguardando que salga a luz el verdadero Shakespeare.

Ejemplos de las mentiras dichas por los espíritus al afirmar su identidad podrían citarse sin número, pero me contentaré con uno o dos, cuya autenticidad consta por los dichos de testigos del todo fidedignos.

Entre los mediums americanos que han estado en Inglaterra quizá el más notable y mejor conocido es Mrs. Piper. Tenía ella varios espíritus que le eran familiares. Porque es menester advertir que los mediums suelen por lo general tener uno o más espíritus que se les manifiestan de ordinario y por medio de los cuales entran en comunicación con cualesquiera otros espíritus con quienes los asistentes quieren conversar. Estos espíritus familiares son llamados en el lenguaje espiritista *controles* del medium. Pues Mrs. Piper mientras estuvo aquí en Inglaterra tuvo varios de ellos: uno decía ser el espíritu de Jorge Eliot y otro aseguraba ser el espíritu de un doctor Phinuit, médico francés que había vivido en Marsella y que ahora había llegado a ser un espíritu muy avanzado, deseoso de demostrar su supervivencia después de la muerte del cuerpo. Estos dos espíritus fueron cuidadosamente observados y se compararon todos sus dichos para averiguar si era cierto lo que decían; pero las observaciones hechas son de tal naturaleza que lo dejan a uno enteramente incrédulo respecto de la identidad que pretendían. No me es posible en el corto tiempo de que dispongo el presentaros esas observaciones, pero voy a presentaros algo que puede considerarse como el resumen de todo lo que se ha escrito a este respecto. Me refiero a lo

afirmado por Mrs. Sidgwick, esposa del profesor Sidgwick de Cambridge, que consagró mucho tiempo y mucha atención a los controles de Mrs. Piper. Hablando de ellos en general dice Mrs. Sidgwick: "una disposición a alardear de facultades que no poseen, y a recurrir a mentiras y falsas excusas para encubrir su ignorancia o impotencia son defectos morales que es bien sabido se presentan con frecuencia en la escritura automática, y de los cuales hay bastantes ejemplos en las comunicaciones así escritas como orales de Mrs. Piper. (1)

Hablando en particular de estos dos espíritus, dice Mrs. Sidgwick del que afirmaba ser Jorge Eliot que "no había ni sombra de verdad en lo que decía."

Del que se llamaba Phinuit escribe lo siguiente: "Su carácter es solapado. Conoce toda suerte de arbitrios para salir de una situación dificultosa. Hace como que no entiende las preguntas que no le gustan, o cambia el tema de la conversación, o discute puntos secundarios para ganar tiempo, y muchas veces vuelve más tarde al asunto y trata de él correctamente, lo cual hace pensar que aguarda la ocasión de obtener la información que necesita de la mente misma del interlocutor."

(1) Proceedings of Society of Psychical Research, vol. xxxvi.

Nadie cree hoy en la identidad de Phinuit porque en un momento desgraciado para él fue interrogado por persona que había conocido muy bien a Marsella en el tiempo en que se decía haber vivido Phinuit en aquella ciudad. El interlocutor jamás había oído hablar del tal Dr. Phinuit y cuando se le hicieron al espíritu algunas preguntas acerca de los médicos más conocidos en ese entonces en Marsella, resultó que no tenía noticia de ninguno de ellos; y cuando se le habló en francés, vino a descubrirse que no podía hablar su propia lengua.

Esto de aparentar los espíritus que son personajes muy conocidos sigue todavía adelante y aun puede decirse que este es uno de los rasgos característicos de las sesiones de espiritismo. Mr. Francis Podmore, quien ha ocupado casi toda su vida en el estudio del espiritismo, expresa su opinión sobre la veracidad de los espíritus en estas pocas palabras: "Cierta grado de perversidad moral es frecuente y notoria característica de las expresiones automáticas."

Antes de dejar este punto de la falta de veracidad de los espíritus quiero aún referirme a otro espiritista porque prefiero que hablen más bien ellos que yo. Refiérome a Mr. Stainton-Moses. Como tendré mucho que decir acerca de su libro intitulado *Spirit Teaching*, debo empezar por presentaros este ilustre personaje. Fue

él un clérigo anglicano y profesor por muchos años en el London University College. Hízose espiritista y más tarde uno de los más notables mediums o "sensitivos" que se han conocido jamás. Muchos volúmenes salieron de su pluma, y entre ellos uno que se llama *Identidad de los espíritus*.

Por ahora sólo le quiero citar sobre el punto de la falta de verdad en los dichos de los espíritus, y me complazco en citarle, porque difícilmente se hallarían expresiones más fuertes que las suyas para describir el carácter de los tales espíritus. Dice lo siguiente: "Algunos espíritus asienten a lo que se les pregunta; y aparentemente con deseo de agradar, o como sin darse cuenta del alcance de lo que dicen, o más bien sin conciencia moral alguna, contestan lo primero que se les ocurre. Este hábito de mentir, sin motivo alguno, revela en ellos una naturaleza profundamente perversa. Son imposibles que obran con apariencia de sinceridad, y que se parecen a Satanás transformado en ángel de luz."

Acaso algún espiritista pensará que soy injusto para con Mr. Stainton-Moses, en cuanto parece que aplico a todos los espíritus palabras que él sólo dijo de algunos de ellos, manifiestamente pertenecientes a un orden moral muy inferior, mientras que hay otros muchos

que se manifiestan en las sesiones, que son, según se dice, de un orden moral mucho más elevado, y cuya influencia sobre los hombres es extraordinariamente benéfica. Yo no querría de ninguna manera ser injusto, ni para con Mr. Stainton-Moses, ni para con el espiritismo. Convento en que sus palabras se refieren solamente a ciertos espíritus, y que él en manera alguna las habría dicho de aquellos otros que se dicen ser de un alto carácter moral. Antes de contestar a la objeción permitidme advertir que en cuanto a la influencia benéfica de los espíritus sobre los hombres tendré mucho que decir en la última de estas conferencias, y así no hay para qué tocarlo ahora. Pero ¿será el caso de confiarnos en aquellos espíritus que afirman venir de las más altas esferas espirituales, y además de eso, dicen bellas sentencias en sus comunicaciones? Los hechos ciertamente no inducen a tener tal confianza porque los tales espíritus, en lo que concierne a su identidad, son tan misteriosos como los de las bajas esferas, y, según parece igualmente mentirosos.

Juzgo que todos los espiritistas estarán de acuerdo en considerar que los espíritus familiares de Mr. Stainton-Moses son los más avanzados e ilustrados de cuantos se han manifestado. Según lo que decían de sí mismos, habían sido grandes sabios de la antigüedad, que habitaban en las más

altas esferas de los espíritus y durante las largas edades de su vida ultraterrena habían adquirido un vasto acopio de ciencia acerca de la vida futura, de la religión y de nuestras relaciones para con Dios y para con los demás hombres; y cuya misión en este mundo era la de favorecer a los hombres con sus grandes conocimientos y experiencia. Esta relación que hacían de sí mismos es generalmente admitida por los espiritistas, aun, que no tiene en su apoyo prueba digna de este nombre. Por medio de Mr. Stainton-Moses, estos espíritus comunicaron al mundo un código de enseñanzas que ciertamente contiene algunas cosas hermosas, aun cuando para los oídos cristianos no dejan de ser malsonantes. Los espiritistas hacen mucho caudal de estas enseñanzas y las citan frecuentemente con elogio.

Desde el principio Mr. Stainton-Moses trató de averiguar quiénes eran aquellos tan excelentes espíritus. Por mucho tiempo se contentaron ellos con darle ciertos seudónimos como Imperator, Rector y Doctor. Como se entendía que estos eran nombres fingidos, Mr. Moses continuó exigiéndoles que le diesen los verdaderos nombres que habían tenido en la tierra, mas ellos lo rehusaron siempre. Acudió entonces a otros círculos y procuró averiguar por medio de otros espíritus cuál había sido el nombre

terreno de Imperator. En una ocasión se le dijo que Imperator era en realidad Zoud, un historiador ruso, pero Imperator lo negó y reprendió a Mr. Moses por su curiosidad en la materia, curiosidad que a cualquiera le parecerá no sólo excusable, sino en gran manera racional y prudente. Al fin logró que sus espíritus le dijese los nombres con que habían sido conocidos mientras vivieron en esta vida mortal, pero parece que él no estuvo nunca cierto de la verdad de esta comunicación. Confió sin embargo estos nombres a un grande amigo suyo y fervoroso espiritista, a lo que parece, con el fin de valerse más tarde de este conocimiento como de una contraprueba para cerciorarse de la veracidad de los espíritus. A nadie más le confió el secreto: aquello quedó entre los dos, únicamente. Así que cuando Mr. Stainton-Moses murió, la única persona que en este mundo tenía conocimiento de los nombres de Imperator Rector y Doctor, era su amigo Mr. F. W. Myers.

Poco después de muerto Mr. Stainton-Moses se supo que su espíritu se estaba manifestando en América por la mediación de Mrs. Piper. Pareció, pues, que aquella era una espléndida oportunidad para averiguar la verdad de las manifestaciones de sus antiguos familiares, lo mismo que de la identidad de ellos. Pero el resultado fue que el llamado espíritu de

Mr. Stainton-Moses, comenzó por hacer comentarios sobre algunos de los artículos de doctrina que sus antiguos guías y familiares habían comunicado al mundo por medio de él. Algunos de esos artículos los modificó en grado notable y declaró que otros eran falsos y contrarios a lo que él mismo había aprendido y experimentado desde que entró en el mundo de los espíritus. La ocasión no podía ser mejor para comprobar si el espíritu que se manifestaba era verdaderamente el de Mr. Moses, puesto que nadie fuera de él sabía los nombres de Imperator, Rector y Doctor. Se le hizo, pues, esta pregunta: ¿Cuáles fueron los nombres que tuvieron en este mundo los tres espíritus que le guiaron a usted durante su vida mortal? La respuesta tardó algún tiempo; no obstante sus muchas evasivas y disculpas, se le estrechó con la pregunta, puesto que la respuesta era de tanto momento para establecer la identidad de aquellas tres personalidades y había de confirmar la fe en las comunicaciones de los espíritus. Cuando al fin el espíritu de Mr. Stainton-Moses se vio obligado a dar los tres nombres, hízolo como dice el profesor W. R. Newbold, "con la más solemne aseveración de su exactitud y con el manifiesto convencimiento de la importancia de su respuesta para la causa que con tanto ardor había defendido

durante su vida." El profesor Newbold sigue diciendo que aquellos nombres tenían que ser conocidos de Mr. Moses pues "entre todas las cosas parece que lo más imposible de olvidar para él debieron ser los nombres de aquellos tres espíritus, amigos suyos que, como él decía, le habían abierto los ojos, aun desde esta vida, para ver las realidades de la eterna." Los nombres revelados por el espíritu de Mr. Moses fueron inmediatamente comunicados a Mr. Myers, y éste contestó: "ninguno de estos nombres es verdadero, ni tiene la menor apariencia de verdad."

Este completo fiasco nos conduce a una dificultad. O aquél era realmente el espíritu de Mr. Moses y dijo la verdad, y en ese caso sus tres antiguos guías habían indudablemente mentido; o nos estaba engañando, lo que, según los principios espiritistas, sería difícil de aceptar, dado el alto carácter moral que Mr. Moses manifestó durante su vida; o finalmente no era su espíritu el que hablaba sino otro que decía ser él. En todo caso el incidente manifiesta que, tratando con los más altos y mejores espíritus, y con los medios más honrados y hábiles, está uno tan expuesto a ser engañado como cuando trata con espíritus de las esferas inferiores y con mediums menos perfectos.

Así pues, más tarde o más temprano se

echa de ver que los espíritus son falsos y mentirosos; porque si en alguna parte podíamos esperar que halláramos verdad y rectitud, era ciertamente en las manifestaciones otorgadas a Mr. Moses por Imperator, Rector y Doctor, pues según parece, nunca antes habían llegado las comunicaciones espiritistas a un grado tan elevado. Pero ya hemos visto que debe ponerse tan poca confianza en aquellas manifestaciones como en cualesquiera otras, y que todas tienen un mismo carácter, que es la mentira.

¿Qué debe pensarse pues de este cúmulo de contradicciones, de esta falta de verdad que se encuentra en las comunicaciones de los espíritus?

Sería impiedad atribuir todo eso a Dios, sosteniendo que los tales espíritus son comisionados por EL para enseñarnos la verdad. Dios es verdad infinita y así no puede concebirse que unos espíritus mentirosos, como se echa de ver que son estos de que hablamos, fuesen los medios escogidos por su sabiduría para enseñarnos la verdad y conducirnos a la unión con EL. Debe pensarse, pues, que aquellos espíritus hablan no en nombre de Dios, sino en su propio nombre; y vista la depravación moral de su naturaleza, que se manifiesta en su mendacidad, natural es que nos sintamos inclinados a pensar que lo que se proponen es apartarnos de Dios y de la verdad.

Demás de esto pudiéramos hacer la siguiente pregunta: ¿Si los espíritus son lo que pretenden ser, y han sido realmente comisionados por Dios para la grande obra de propagar la verdad, por qué ocultan quiénes son? El conocerlo, supuesto que fueran espíritus buenos y santos, favorecería en gran manera la causa de la verdad, porque les ganaría la confianza de los hombres. Por el contrario (suponiendo siempre que fueran espíritus buenos) este misterio, tan innecesario acerca de su personalidad real, y acompañado de un "mentir sin motivo," haría daño a la causa de la verdad, porque naturalmente desagrada a los hombres y hace que rehusen creer lo que se les dice.

Además, este misterio sistemático tocante a su personalidad que, según los mismos espíritus, es no solamente innecesario sino dañoso, induce a concluir que la razón probable por la cual se ocultan, es que si se conociese quiénes son, aquello no redundaría en honra suya.

En este punto puedo muy bien presentaros un argumento que para los católicos es perfectamente convincente, porque es una conclusión sacada racionalmente de premisas establecidas por la fe; reservándome el presentaros en el sermón siguiente otros argumentos fundados en la sola razón, los cuales tienen igual fuerza para los católicos y para los que no lo son.

Según lo que nos enseña la fe, las almas de los que mueren, pueden próxima e inmediatamente tener tres destinos diferentes, aunque en último resultado serán solamente dos. 1) Las almas de los muertos pueden ser tan justas y tan puras que merezcan entrar desde luego a gozar de la presencia del Dios infinitamente santo. En este caso su destino inmediato y último es el cielo.

2) O las almas de los muertos son esencialmente justas y al fin han de ir a la presencia de Dios, pero por el momento tienen sobre sí algún pecado venial o afecto al pecado, o no han satisfecho la pena debida a pecados ya perdonados en cuanto a la culpa, y entonces, esas almas según las enseñanzas reveladas del cristianismo, van por algún tiempo a un lugar de expiación y purificación, antes de que lleguen a su último destino, que es también el cielo.

3) Otras almas hay que parten de esta vida tan alejadas de Dios por el pecado, que han llegado a ser del todo depravadas, a y merecer aquella extrema sanción con que Dios exige el cumplimiento de sus leyes. El destino último e inmediato de tales almas es el infierno.

Fuera de las almas de los muertos hay también los espíritus angélicos, y como sabemos, éstos están divididos en dos clases: los ánge-

les buenos que por su fidelidad son lo que Dios los hizo, a saber, mensajeros leales en ejecutar las órdenes de su divina Majestad; y los ángeles caídos, infieles a su vocación y condenados a eterna separación de Dios. "Fue abatido aquel dragón descomunal, aquella antigua serpiente que se llama diablo y Satanás y sus ángeles fueron arrojados con él." (1)

Las almas de los que se han salvado, ya estén en el cielo, ya en el purgatorio, se hallan enteramente unidas a la voluntad de Dios. Esta unión con la voluntad de Dios, es como la esencia de su felicidad y de su gozo, y en ella están de tal manera confirmadas, que se hallan en absoluta imposibilidad de oponerse a Dios. Ahora bien: ya hemos visto que Dios, de la manera más clara y más enfática, nos ha hecho saber que su voluntad es que "*ningún hombre trate de buscar la verdad de los muertos,*" y ha declarado que al que tal hace "*el Señor lo aborrece.*"

¿Cómo, pues, podríamos suponer que cuando el hombre quebranta la ley de Dios, y rehusa someterse a esta expresa declaración de su voluntad y trata de "averiguar la verdad por medio de los muertos," aquellas almas de que hablamos se prestasen a cooperar con él en

(1) Eccl., xi, 3.

esta desobediencia y desprecio de la ley divina? Semejante pensamiento sería un agravio a aquellas almas que tanto aman la voluntad de Dios.

Las almas del purgatorio sabemos que están perfectamente contentas con permanecer en aquellos sufrimientos que las purifican, y resignadas a aguardar aun por largos años la felicidad que les está asegurada y cuya esperanza es para ellas una fuente de gozo en medio de sus penas. Saben muy bien que Dios, si lo quisiera, podría concederles un perdón absoluto y admitirlas sin dilación a su divina presencia; pero no murmuran, porque saben asimismo que la voluntad divina es que obren su purificación en medio de penas y sufrimientos, y para ellas esa voluntad es siempre adorable. ¿Pues cómo podríamos imaginar que vinieran a la tierra a conversar con los hombres, desafiando y contradiciendo el expreso mandato de Dios?

No podemos concebir que estas almas ni las que están en el cielo quisiesen cooperar con los hombres en "averiguar la verdad de los muertos," cosa que Dios declaró ser "una abominación" delante de EL, amenazando al que lo hiciese con "exterminarlo de en medio de su pueblo y ordenando que se le lapidase hasta morir."

Empero, que las almas de los réprobos estén

dispuestas a ayudarle al hombre a quebrantar los divinos mandatos, es cosa que fácilmente se puede aceptar. Los condenados están obstinados en el mal. Durante la vida se apartaron de Dios y se opusieron a su voluntad. La muerte los halló así separados de EL y los confirmó en ese estado de aversión: "a cualquiera parte que cayere el árbol allí quedará" (1); y como esta aversión es completa, no tienen nada de común con Dios, y en todas las cosas le son contrarios.

Así como los buenos buscaron a Dios durante la vida y le amaron, y la muerte, hallándolos en ese estado, los confirmó en el amor divino; así los malos, buscando no a Dios sino a la criatura, y amando lo que Dios aborrece, naturalmente aborrecen a Dios y lo que es agradable a Dios; son contrarios a los designios de Dios y a todo lo que sirve para realizarlos. En lo cual se asemejan a los ángeles caídos, declarados enemigos de Dios y del hombre "porque no es nuestra pelea solamente contra hombres de carne y sangre, sino contra los príncipes y potestades, contra los adalides de estas tinieblas del mundo, contra los espíritus malignos esparcidos en los aires" (2). Estas almas reprobadas pueden, por consiguiente, ser instrumentos aptos en manos de

(1) Apoc., XII, 9,

(2) Ef. VI, 12

los ángeles caídos para provocar la ruina del hombre, porque los demonios, en su odio para con Dios, se complacen en inducir a los hombres a que le desobedezcan y le ofendan, a fin de que sus víctimas incurran en una condenación semejante a la en que ellos mismos se hallan.

Por tanto, admitiendo en gracia de discusión que los espiritistas realmente entren en comunicación con los espíritus de los muertos, los católicos no tendrían alternativa, sino que se verían obligados a pensar que las almas con quienes comunican los espiritistas no pueden ser otras sino las de los réprobos, y ya sea que entremos en comunicación y trato con los ángeles caídos, o ya con las almas condenadas, el resultado será idéntico, a saber, la ruina del alma. Si el conversar con hombres malos y depravados no puede menos de llevar a la inmoralidad, ¿cuánto más completa será la ruina en que incurrirán los hombres, tanto en lo que se refiere a la fe como a la moral, cuando se ponen en comunicación con las almas de aquellos que, por su mala vida y mala muerte, están para siempre confirmados en la perversidad y la malicia?

Conferencia Episcopal

Por disposición de la Santa Sede se reunirá en esta ciudad, el 8 del próximo diciembre, la segunda Conferencia Episcopal a la que asistirán los Ordinarios de las Diócesis, de las Prefecturas y Vicariatos Apostólicos de Colombia. Las sesiones se verificarán en el Palacio Arzobispal y serán presididas por el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia.

OBITO

En la mañana del día de hoy entregó el alma a Dios, el Sr. Don ROBERTO HERRERA RESTREPO, jefe de una de las familias más honorables de esta capital, hermano del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, y además su amigo y compañero íntimo en los años de la infancia y de la juventud.

Respetuosamente presentamos al Ilustrísimo Primado y a la honorable familia del finado, nuestro sincero y muy sentido pésame.

RETIRO MENSUAL

El del presente mes se verificará el 14.

República de Colombia (Bogotá)

Número 24—Diciembre 8 de 1912

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA

PUBLICACION QUINCENAL



Ubi Petrus

Ibi Ecclesia

Año VII—Vol. VII

BOGOTA

ADMINISTRACION: PALACIO ARZOBISPAL

MCMXII